

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a la Academia La Sierra la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Academia La Sierra, por un importe de 5.465.880 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a la Academia Bahía, SL, la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Academia Bahía, S.L., por un importe de 14.440.260 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a Torre García SL, la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Torre García, S.L., por un importe de 6.398.550 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a la Diputación Provincial de Cádiz la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Diputación Provincial de Cádiz, por un importe de 5.736.000 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Colegio Salesianos San Ignacio la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Colegio Salesiano San Ignacio, por un importe de 9.633.000 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a la Fundación Público Municipal Formación y Empleo la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Fundación Pública Municipal Formación y Empleo, por un importe de 5.306.250 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Colegio Sagrado Corozón la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Colegio Sagrado Corozón, por un importe de 6.821.500 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Ayuntamiento de San Fernando la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de San Fernando, por un importe de 29.663.280 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a D. Manuel Lora Tamayo la subvención que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Manuel Lara Tamayo, por un importe de 21.049.200 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Centro de Estudios Las Montañas la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Centro de Estudios Las Montañas por un importe de 3.458.808 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Ayuntamiento de Rota la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de Rota por un importe de 12.849.525 ptas.

Cádiz, 23 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a Cádiz Electrónica SA, la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Cádiz Electrónica S.A., por un importe de 9.738.000 ptas.

Cádiz, 24 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a la Morina Pto. Sta. María la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Marino Pto. Sta. María por un importe de 3.786.750 ptas.

Cádiz, 24 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a Afanas la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Afanas por un importe de 1.679.400 ptas.

Cádiz, 24 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a Deinmediato SL, la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Deinmediato, S.L., por un importe de 3.108.000 ptas.

Cádiz, 24 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a SAJE la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a S.A.J.E., por un importe de 2.910.086 ptas.

Cádiz, 25 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a Ayuntamiento de Olvera la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 31 de marzo de 1993, de convocatoria y desarrollo del Decreto 33/93, de 30 de marzo, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de Olvera por un importe de 13.101.750 ptas.

Cádiz, 30 de noviembre de 1993.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.